



BANDO

Se pone en conocimiento del público en general que con motivo de las Elecciones Generales del día 29 de Noviembre de 2026, el Censo Electoral se encontrará en exposición al público para su comprobación y reclamaciones oportunas en el negociado de estadística de este Ayuntamiento, en horario de oficina de 9 horas a 14 horas de la mañana, durante los días comprendidos entre **el 12 y el 19 de octubre** (ambos inclusive).

El servicio de consulta será individual para cada persona, previa identificación, el documento de identificación deberá ser alguno de los que, para el acto de votación indica el Art. 85.1 de la Ley Electoral: DNI, Pasaporte o Permiso de Conducir, en que aparezca la fotografía del titular y en caso de extranjeros tarjeta de identidad de extranjero.

En Benejúzar a 14 de Octubre de 2026

EL ALCALDE

Fdo: VICENTE CASES SANZ

Documento Firmado Lكتروnicamente

VICENTE CASES SANZ (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Firma: 9c188da0c88c7818a1ec4d1a584066c
HASH: 9c188da0c88c7818a1ec4d1a584066c

Cód. Validación: 325K6WY2CM5TRPT7K6C3LAPOL
Verificación: <https://benejúzar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

